ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METALES Y AFINES S.A.

En ciudad de Guayaquil, a los Veinte días del mes de Abril del año Dos mil Dieciocho, a las 18H00 horas, en el local ubicado en la Ave. Juan Tanca Marengo, Km. 6.5, se reúnen los accionistas de la compañía METALES Y AFINES S.A., señores:

1.- Sra. EDITH ORQUIDEA ANDRADE ROBLES, propietaria de 145.012 acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad con derecho a igual número de votos;
2.- Ing. LUIGI MICHELE CARNEADE ANDRADE, propietario de 48.357 acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad con derecho a igual número de votos;
3.- Sr. GIORGIO ROSSANO CARNEADE ANDRADE, propietario de 48.357 acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad con derecho a igual número de votos, y,
4.- Ing. ALESSIO BRUNO CARNEADE ANDRADE, propietario de 48.357 acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad con derecho a igual número de votos.
Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y pagado que es de **DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA**, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL SOBRE SU ADMINISTRACION DURANTE EL AÑO 2017.**

2.- **CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

3.- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS MAPLARI S.A. CON RESPETO A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

4.- **REELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2018.**

5.- **DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**

Preside la sesión la **Sra. Edith Orquídea Andrade Robles**, Presidente Titular de la compañía y actúa como Secretario **el Ing. Alessio Bruno Carneade Andrade**, Gerente de la misma.

Antes de instalarse la sesión, la Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. La señora Presidente pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así la señora Presidente.

Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión y que en virtud a lo dispuesto en el Artículo 292, de la Ley de Compañías, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas en su debida oportunidad.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad RESUELVEN:

1.- **APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL SOBRE SU ADMINISTRACION DURANTE EL AÑO 2017.**

2.- **APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

3.- **APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS MAPLARI S.A., CON RESPETO A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

4.- **REELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CPA. MARIO GABRIEL VILLALVA MONTALVO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2018.**

5.- **SEGUIR CON MAPLARI S.A. AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia concede media hora de receso para que la Secretaría proceda a la redacción de la presente Acta.

Terminado el receso y siendo las 19h30 horas, la Presidencia reinstala la Sesión con igual asistencia antes registrada, dispone la Presidencia que lea el Acta el Secretario, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 20H00, con la firma conjunta de todos los accionistas.- f) Sra. EDITH ORQUIDEA ANDRADE ROBLES.- PRESIDENTE-ACCIONISTA.- f) p. Sr. GIORGIO ROSSANO CARNEADE ANDRADE.- ACCIONISTA - f) Ing. ALESSIO BRUNO CARNEADE ANDRADE .- SECRETARIO- ACCIONISTA.- Ing. LUIGI MICHELE CARNEADE ANDRADE.- ACCIONISTA.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de la **compañía METALES Y AFINES S.A.,** al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, Abril 20 del 2018

ING. ALESSIO BRUNO CARNEADE ANDRADE
SECRETARIO